Cámara de Comercio de Bogotá

ACTA No. 66

JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ANILLO DOBLE O SAS

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de noviembre 2022 a las 9.00 am., se reunieron los Socios de **ANILLO DOBLE O S.A.S.**, en la sede social de la Compañía, previa convocatoria a los Socios con sus cuotas o partes sociales como aparecen a continuación:

Nombre del Socio	No. Cuotas	Valor	%
Javier Alejandro Ospina Rodríguez	5.000	50.000.000	50
Hilson William Suárez Cortes	5.000	50.000.000	50
	10.000	100.000.000	100

Con el siguiente orden del día se dio comienzo a la Junta Extraordinaria de Socios:

1. Elección del presidente y secretario de la Junta Extraordinaria de socios.
2. Verificación del Quórum.
3. Facultad representante legal sobre autorización negociación con terceros
4. Aceptación del representante legal
5. Lectura y aprobación del Acta.

PRIMERO. Elección del presidente y secretario de la Junta.

Se nombraron como presidente y secretario de la Junta a los Señores, Javier A Ospina Rodríguez e Hilson W Suárez Cortes respectivamente, quienes estando presentes aceptaron los nombramientos.

Cámara de Comercio de Bogotá

SEGUNDO. Verificación del Quórum.

Se verifico la asistencia y el presidente de la Junta Extraordinaria informo que se encontraban presentes la totalidad de las cuotas o partes de interés social que Conforma el ciento por ciento (100 %) del capital social de la Sociedad y que en consecuencia había quórum para deliberar y aprobar las decisiones de la presente Junta.

TERCERO. Facultad representante legal sobre autorización negociación con terceros.

El señor Javier Ospina Rodríguez presidente de la reunión manifiesta que faculta al señor William Fernando Suarez Poveda como representante legal de la empresa **ANILLO DOBLE O SAS,** a presentar oferta a la invitación publica hecha por la **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA** a su vez se autoriza a realizar y de conseguir su adjudicación celebre el contrato pertinente para su desarrollo ejecución y eventual prorroga.

CUARTA. El señor William Fernando Suarez Poveda como representante legal acepta

QUINTO Lectura y aprobación del Acta.

A continuación, se dio un receso para la elaboración de la presente acta, se dio lectura a la misma por el Señor secretario, la cual fue aprobada por unanimidad por la Junta Extraordinaria de Socios y siendo las 12:00 am, se dio por terminada la reunión Para constancia se firma la presente acta por el presidente y secretario de la reunión.

Cámara de Comercio de Bogotá

Presidente
Javier A Ospina Rodríguez
CC. 79.644.624 de Bogotá

Secretario
Hilson W Suárez Cortes
CC. 19.403.106 de Bogotá

William F. Suarez Poveda
Acepta
CC. 80.223.349 de Bogotá